

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”**

- 21** *RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “La Paz” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección de Cirugía Oral y Maxilofacial, Cirugía Reconstructiva Craneofacial en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 21 de enero de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “La Paz” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 17 de febrero de 2025), por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Sección de Cirugía Oral y Maxilofacial (Cirugía Reconstructiva Craneofacial), en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE**Primero**

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
Morán Soto, María José	***2758**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/las miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

*Comisión de Selección***Presidente:**

- Titular: D. Francisco García Río, Director Médico del Hospital Universitario “La Paz”.
Suplente: D. Miguel de Blas García, Subdirector Médico del Hospital Universitario “La Paz”.

Vocales:

- Titular: D. Alberto Isla Guerrero, Jefe de Servicio de Neurocirugía, designado por la Dirección Médica del Hospital Universitario “La Paz”.
Suplente: D. Francisco Leyva Rodríguez, Jefe de Servicio de Cirugía Plástica, Estética y Reparadora, designado por la Dirección Médica del Hospital Universitario “La Paz”.
- Titular: D. José Luis Cebrián Carretero, Jefe de Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial, designado por la Junta Técnica Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.

Suplente: D.^a Alicia Hernández Gutiérrez, Jefa de Servicio de Obstetricia y Ginecología, designada por la Junta Técnica Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D. Javier González Martín Moro, Facultativo Especialista de Cirugía Oral y Maxilofacial, designado por la Junta Técnica Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.

Suplente: D.^a Elena Gómez García, Facultativo Especialista de Cirugía Oral y Maxilofacial, designada por la Junta Técnica Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D. Fernando Almeida Parra, Facultativo Especialista de Cirugía Oral y Maxilofacial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” de Madrid, representante designado por la Comisión Nacional de Cirugía Oral y Maxilofacial.

Suplente: D.^a María Victoria Simón Sanz, Jefa de Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial del Hospital Universitario “Miguel Servet” de Zaragoza, representante designada por la Comisión Nacional de Cirugía Oral y Maxilofacial.

Secretario: D. Miguel Ángel Jiménez Varas, Bibliotecario del Hospital Universitario “La Paz”.

Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Dado en Madrid, a 7 de mayo de 2025.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “La Paz”, Rafael Pérez Santamarina Feijoo.

(03/7.968/25)

